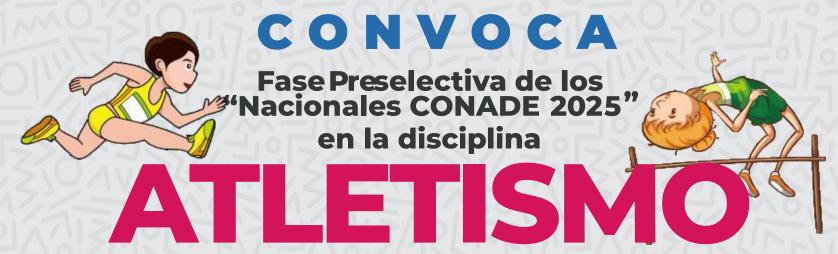


INSTITUTO DE
CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE
ESTADO DE ZACATECAS





EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE ZACATECAS,



La presente se basa en la convocatoria, nacional y el reglamento general de participación de los juegos Nacionales CONADE 2025

ETAPA ESTATAL

LUGAR Y FECHA

Se llevara a cabo en el **INCUFIDEZ** los dias 20 y 21 de Febrero del presente año a las 8:00 am.

INSCRIPCIONES

Se llevaran acabo en INCUFIDEZ en la Dirección de Calidad en el Deporte de 9am a 3 pm. Quedaran cerradas el día 12 de febrero en la junta previa. No se recibirán inscripciones por ningún otro medio.

DOCUMENTACIÓN

Cedula de inscripción debidamente completada.

Se anexa formato de inscripción

CATEGORÍAS

CATEGORÍA PROMOCIONAL

SUB 14 12-13 AÑOS (2012-2013) 100, 300 metros, salto largo y lanzamiento de la pelota

VARONIL Y FEMENIL

SUB 14 14-15 AÑOS (2011-2010) SUB 18 16-17 AÑOS (2008-2009) SUB 20 18-19 AÑOS (2007-2006) SUB 23 20-22 AÑOS (2005-2003)

SISTEMA DE COMPETENCIA

Sera a través de un torneo en donde los atletas ganadores una vez concluido el evento pasaran por una comisión técnica – metodológica que determinará los que asisten a la siguiente etapa teniendo en cuenta sus resultados anteriores, ubicación en el ranking, puntos alcanzados, experiencia deportiva y cumplimiento de los componentes de la preparación de este período.

Califican de manera directa el primer lugar de cada prueba.

Califican las mejores marcas establecidas hasta el día 2 de marzo del año en curso, siempre y cuando cumplan con la marca mínima en eventos avalados y certificados. Se anexa tabla de marcas mínimas.

VER MARCAS MÍNIMAS

JUECES

Serán designados por el comité organizador

JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y SORTEO

Se llevara a cabo en la Villa Deportiva INCUFIDEZ el 12 de Febrero del 2025 a las 15:00 horas

PROTESTA

De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de participación, las protestas de elegibilidad y/o técnicas serán resueltas por la Comisión de Honor y Justicia, teniendo como tiempo límite 48 horas después de la competencia, de manera escrita y formal y con un costo de \$3,000.00

TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y la Convocatoria Estatal.

NOTA: Esta convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente modificación apegándose a los lineamientos que emite la CONADE durante el proceso de desarrollo de los NACIONALES CONADE 2025.



SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado en el lugar de competencia por parte de INCUFIDEZ